

AÑO 2021

EXPEDIENTE  
24.690/21  
Nº

CAUSANTE:

SECRETARIA ACADEMICA

ASUNTO:

Solicita adelanto de fondos para atender gastos relacionados al proyecto  
"Pensando en vos: una invitación a descubrir posibilidades para tu futuro" (Programa  
XO)

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**



RESOLUCION R-Nº 1721-2019



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 14 NOV 2019

Expte. Nº 24.613/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 40 por la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa que mediante Nota 2019-83722410-APN-DNDUYV#MECCYT el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología otorgó una prórroga hasta el 30 de marzo de 2020 para la ejecución y rendición de cuentas de los fondos otorgados para el Proyecto Nexos: *Articulación Educativa entre la Universidad Nacional de Salta y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta*, presentado en el marco de la Convocatoria de PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD - ESCUELA SECUNDARIA y que fue aprobado por RESOL-2017-5130-APN-SECPU#ME.

QUE para la ejecución de dicho proyecto se asignó a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA la suma de PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIEN (\$ 962.100,00), cuyo ingreso fue registrado e informado por la Tesorería General (fs. 47).

QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA actuará como unidad de gestión y se designa a la Msc. Hilda Liliana MENDOZA, como responsable de la administración, manejo y rendición de los fondos mencionados.

QUE por tratarse de una actividad específica se debe dar cumplimiento a lo previsto por la Resolución Rectoral Nº 0107-07.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la ejecución del Proyecto denominado: "*Nexos: Articulación Educativa entre la Universidad Nacional de Salta y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta*", aprobado por la RESOL-2017-5130-APN-SECPU#ME de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Msc. Hilda Liliana MENDOZA, Directora de Orientación y Desarrollo dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, como responsable de la administración, manejo y rendición de los fondos asignados mediante RESOL-2017-5130-APN-SECPU#ME por la suma total de PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIEN (\$ 962.100,00).

ARTÍCULO 3º.- Acordar que la rendición de cuentas de fondos percibidos se registrará por las normativas establecidas en la Resolución Ministerial Nº 2017/08, Resolución SPU Nº 300/09 y su modificatoria Nº 2260/10.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que la SECRETARIA ACADÉMICA, como Unidad de Gestión, será la responsable del seguimiento y control de los fondos asignados.

ARTÍCULO 5º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

*[Firma manuscrita]*  
DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo

*[Firma manuscrita]*  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

Universidad Nacional de Salta  
Secretaría Académica

PROGRAMA  
NEXOS



Ministerio de Educación  
Secretaría de Políticas Universitarias

ATA DOYDU-NEXOS N° 008-22

Salta, 22 de marzo de 2022.-

Sr. Secretario Académico  
Sr. Secretario Académico  
Prof. Néstor Hugo Romero  
Su Despacho

Ref. Expte. N° 24.690./21

Es grato dirigirme a usted con el objeto de solicitarle tenga a bien autorizar el trámite de pago, a través de transferencia bancaria y desde Tesorería de esta Universidad, de la factura que adjunto para la compra de dos (2) computadoras (una portátil y una para escritorio). A tal fin aporto los siguiente datos:

- ✓ **Factura N°:** 00013-00003542 (Buenos Aires, 23/3/22) por **\$191.598,17**
- ✓ **Firma:** FULLH4RD
- ✓ **Titular:** Gabriel Alejandro Segal CUIT 20-21140851-1
- ✓ **Entidad bancaria:** Banco Itaú
- ✓ **Cuenta Corriente N°** 0015221-100/0
- ✓ **CBU N°** 2590008010001522110001
- ✓ **Alias:** DIETA.CLON.RAMO

De acuerdo a lo establecido por la Resol. 2017-5130-APN-SECPU-ME y al presupuesto del Proyecto NEXOS "Pensando en vos: una invitación a descubrir posibilidades para tu futuro", con la compra de estos equipos se daría cumplimiento al destino del 20% de los fondos asignados para la adquisición de bienes de capital.

Es oportuno recordar que en el presupuesto original se contempló la compra de solo 1 (una) computadora y que a través del Expte. N° 24.701/21 se inició -en diciembre del año 2021- el trámite para su adquisición por intermedio de la Dirección de Compras de esta Universidad. Ese trámite quedó sin efecto debido a que tenía una oferta única (firma Marc Chagall. Laboratorio Fotográfico) y a que ésta no presentaba coherencia entre precio-producto. Por esa razón y, para cumplir debidamente con los requisitos para la rendición de cuentas, se solicitó autorización a la Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación para poder adquirir 2 (dos) equipos por la misma suma de dinero \$192.400 (ciento noventa y dos mil cuatrocientos pesos).

Ante la falta de respuesta a la nota DOYDU NEXOS 002-22 (24/2/22), y mediante consulta telefónica a un miembro del Equipo Técnico de NEXOS, realizada el 11/3/22, se pudo saber que no era necesario que nos enviaran una autorización formal para poder realizar la compra y que las observaciones se realizarán, si corresponde, una vez presentada la rendición de cuentas. Es decir que, por segunda vez informaron que no suelen

Sec. Acad. - UNSa.  
**RECIBIDO**

autorizaciones de manera formal, más aún teniendo en cuenta que se trata de un proyecto  
ño 2017 y que actualmente se encuentran abocados al Proyecto "Seguimos Estudiando".



Como consecuencia de esto y, teniendo en cuenta lo establecido por la Res. Minist. N° 2017-08, que aprueba el Reglamento General de Rendiciones de Cuentas de Fondos del Ministerio de Educación de Nación y que rige tanto el seguimiento como la rendición de cuentas del proyecto bajo mi dirección, como también su autorización (Expte. N° 24.701/21 - 11/3/22), se invitó a algunas empresas del medio, especializadas en la venta de productos informáticos, de reconocida trayectoria en el área y que suelen participar en concursos de precios en esta Universidad, a presentar presupuestos. Los presupuestos debían ajustarse, en lo posible, a la descripción aportada por Lic. Javier Durán, a/c Jefatura de Supervisión de este Rectorado.

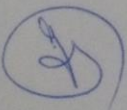
Dada la suma de dinero bajo mi administración y a la relación precio-producto en esta plaza, se optó por solicitar cotización a casas comerciales de Buenos Aires y de Córdoba. Para ello, se tuvo en cuenta a firmas a las que directores de proyectos del CONICET y de la Agencia de Ciencia y Tecnología – Ministerio de Educación de la Nación de esta ciudad, realizan la compra de equipamientos informáticos. Adjunto nota del Lic. Durán, invitaciones y presupuestos de las diferentes empresas, asimismo un cuadro comparativo con las diferentes cotizaciones.

Para seleccionar la mejor propuesta, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- 1) optimizar los recursos asignados a través de la compra de 2 (dos) equipos: uno portátil y el otro para escritorio,
- 2) adquirir, en lo posible,
  - a) equipos i5 (más actualizados y con una expectativa de uso de 8 a 10 años)
  - b) que el equipo de escritorio estuviera completo, es decir, CPU, monitor, etc.
- 3) en el caso de que la compra se realice en otra ciudad, que el envío esté incluido.

En respuesta a tales criterios, se considera que la firma FULLH4RD:

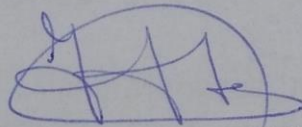
- ofrece 2 equipos i5 (1 portátil y otro para escritorio completo) acorde a las características fundamentales establecidas por el Lic. Javier Durán a/c de Jefatura de Supervisión;
- hizo la mejor oferta, respecto al resto de las empresas especializadas en informática;
- reúne los requisitos contemplados por la Res. Minist. N° 2017-08;
- fue informada y, aceptó las condiciones referidas a la retención impositiva que realizará esta Universidad, al momento del pago por el producto;
- hará el envío gratuito de los productos, vía Correo OCA, entre 5 a 8 días a partir del pago.



Por ello considero que son razones inexorables y convenientes para adquirir 2 tipos por la suma \$ 191.598,17 (ciento noventa y un mil, quinientos noventa y ocho conenta y un centavos) y adjunto factura, constancia de inscripción en AFIP y constancia de inscripción en Rentas de la Prov. de Salta:

- LENOVO THINKBOOK I5 1135G7- 8GB - SSD 256 GB - 15.6" - **\$116.757,63**
- I5-10400 -8GB DDR4 2666ADATA- HP SSD 240- Monitor LG 19"- Teclado y Mouse Logitech inalámbricos - **\$ 74.840,54**

Atentamente.



Ms. Liliana Mendoza Pontiffe  
Directora Proyecto NEXOS - SPU



**Universidad Nacional de Salta**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SECRETARIA ACADÉMICA – Salta, 11 de marzo de 2022  
Npte. 24.701/21

En atención a lo conversado con el Sr. Secretario Administrativo, se deja sin efecto la providencia  
ante a fs. 91 vta.

Se informa a la Sra. Directora del Proyecto NEXOS, Msc Hilda Liliana Mendoza, responsable de la  
administración, manejo y rendición de los fondos, Res. R N° 1721/19, a efectos de realizar los  
trámites correspondientes para gestionar la compra del equipo según lo expuesto en su nota de fs  
15 y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Res. Min. N° 2017/08. Se recuerda la necesidad de  
rendir cuentas a la brevedad, dado el plazo de cierre fijado por la SPU y notificado a esta  
dependencia.

-----Atentamente.

Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

HARD

B  
COD.06

Factura

Original

Página 1 de 1



Alejandro  
PB Local 370  
Autónoma de Bs. As. C.P. 1005  
4325-6100  
Inscripto

Nº: 00013-00003542

Fecha: 23/03/2022

CUIT 20-21140851-1

IIBB 20-21140851-1

Inicio de Actividades: 01/09/2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

AVENIDA BOLIVIA 5150 - BARRIO

SALTA

Provincia:

Exento

CUIT: 30-58676257-1

Pedido:

Remito Nº:

Periodo Facturado 23/03/2022 23/03/2022

Forma de Pago: Efectivo

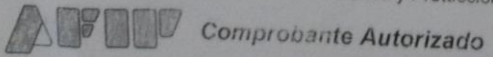
Fecha de Vencimiento de Pago: 23/03/2022

Unid.	Descripción	Cantidad	Bonif.	Precio	IVA	Importe
u	TECLADO Y MOUSE LOGITECH MK270	1.0000	0.00	2,689.83	10.5%	2,689.83
u	HD SSD 240GB KINGSTON A400 SATA3	1.0000	0.00	5,373.36	10.5%	5,373.36
u	MEMORIA 8GB DDR4 2666 ADATA	1.0000	0.00	5,199.74	10.5%	5,199.74
u	MICRO INTEL CORE I5 10400	1.0000	0.00	24,973.79	10.5%	24,973.79
u	MONITOR 19" LG LED 19M38A-B	1.0000	0.00	19,979.02	21%	19,979.02
u	MOTHER GIGABYTE H410M S2H H410	1.0000	0.00	11,941.92	10.5%	11,941.92
u	GABINETE XTECH MICRO ATX 600W BLACK (XTQ-100)	1.0000	0.00	4,682.88	10.5%	4,682.88
u	NOTEBOOK LENOVO 15.6" THINKBOOK I5-1135G7 8GB 256GB FREE	1.0000	0.00	116,757.63	10.5%	116,757.63

REGISTRADO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
OPAC Nº 748/2022  
FECHA 01/04/2022

Descuento: 0.00 No Gravado: 0.00 Exento: 0.00 Subtotal: 191,598.17  
Transporte:

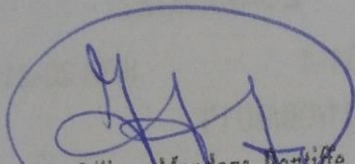
147 Teléfono Gratuito CABA. Área de Defensa y Protección al Consumidor



La Administración Federal no se respalda por los datos ingresados en el detalle de la operación

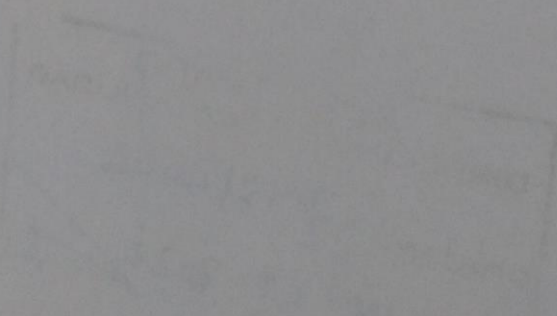
C.A.E. Nº 72121651544169 Fecha Vto. CAE: 02/04/2022





Ms. Liliana Mendoza Portiffe  
DIRECTORA DE ORIENTACIÓN  
Y DESARROLLO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA ACADÉMICA - UNSa

Table with multiple columns and rows, containing faint text and numbers, likely a ledger or data table. The text is mostly illegible due to fading and low contrast.





PROYECTO NEXOS 2017 "PENSANDO EN VOS: UNA INVITACIÓN A DESCUBRIR POSIBILIDADES PARA TU FUTURO"

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRESUPUESTOS PARA LA COMPRA DE DOS EQUIPOS INFORMÁTICOS (1 NOTEBOOK Y 1 PARA ESCRITORIO)

NOTEBOOK I3

FIRMA	PRESUPUESTO Nº	MARCA	PROCESADOR	RAM	DISCO	PANTALLA/MONITOR	SIST. OP.	PRECIO UNIT. C/IVA	TOTAL
NOVA	467992	DELL	INTEL CORE I3 INSPIRON-MOD. 1115 G4	4 G EXPANDIBLE	1 T SATA 2.5 SSD 256 GB	15.6"	UBUNTU	\$92.000	\$92.000
NOTEBOOKS CORDOBA	00026372	LENOVO	15 ITL 05 CORE I3-115G4	8GB	128 GB SSD	15.6"	WIN 10 S ABYSS BLUE FP READER	\$76.000	\$76.000
DIXITPC INFORMÁTICA	013579	ACER ASPIRE 5	I3 10100U	8GB	256 GB			\$107.617	\$107.617
ESPACIO ELECTRONICA	308579	ASUS	INTEL CORE I3 X515EA-EJ711T	8GB DDR4 UPGRADE	256 GB	15"	WIN 12	\$88.350	\$88.350

Me. Wilma Mendoza Pontife  
 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA - UNSa



Salta, 25 de febrero de 2022

PROF. LILIANA MENDOZA:

A su solicitud le envió las especificaciones de equipamiento informático.

Atentamente.

Ítem	Detalle	Precio U.
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procesador AMD Ryzen 5 / Intel i5 de 10ma</li><li>• Tamaño de la pantalla 14"/15.6 "</li><li>• SSD 240 Gb o superior (excluyente)</li><li>• 8 Gb de RAM DDR4 (o en su defecto DRR SODIMM para agregar)</li><li>• Conexión RJ45 y wifi (excluyente)</li><li>• Webcam FHD o similar</li><li>• HDMI, USB 3.0, Teclado Latino/Español</li><li>• Buena calidad en terminaciones y materiales plásticos, (ideal DELL, HP, ASUS).</li><li>• Licencia Windows 10 Home o superior</li></ul>	\$89.924,00
2	CPU Procesador Intel Core i5 de 10ma generación. Memoria RAM 8gb DDR4 (excluyente) Disco de estado sólido 240gb Kingston / Western Digital (excluyente)	\$ 73.190,00

<p>Placa Madre (VGA, HDMI, USB3.0, SATA3, LAN RJ45, factor de diseño ATX). PLACA MADRE INTEL, ASUS, ASROCK (QUE NO SEA GIGABYTE/MSI) Fuente ATX 550w reales 80 plus Gabinete ATX (Lector de tarjetas y USB frontal integrado al gabinete, 2 coolers instalados)</p>	
---	--

LIC. DURAN, FRANCISCO JAVIER  
SUP. TEC. DE SISTEMAS  
A/C SUPERVISIÓN DE RED

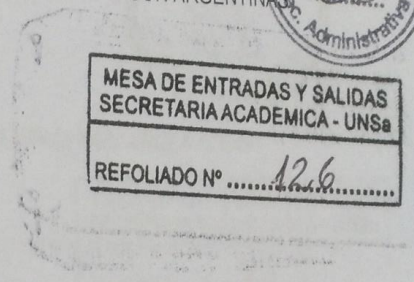
SECRETARIA ACADEMICA  
PROF. LILIANA MENDOZA  
S / D



Universidad Nacional de Salta  
SECRETARIA ACADÉMICA

SECRETARIA ACADÉMICA  
Salta, 25 de marzo de 2022  
Of. N° 24.690-21

LAS MALVINAS SON ARGENTINA

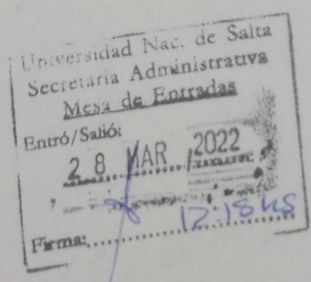


-----Pase a Secretaría Administrativa, a fin de solicitar autorización para realizar el pago de la factura B N° 13-3542, por un total de \$191.598,17, a favor de SEGAL GABRIEL ALEJANDRO, en concepto Notebook LENOVO 15.6" I5 y computadora de escritorio Intel core I5, con monitor y accesorios, **en el marco del Proyecto NEXOS.**

----- Se adjuntan los presupuestos solicitados junto a los cuadros comparativos correspondientes, la factura de compra, la constancia de inscripción en AFIP y en la nota firmada por la Msc. Liliana MENDOZA en la que se encuentran los datos bancarios para realizar la transferencia.

----- Atentamente.

*Nestor Hugo Romero*  
Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta



**Universidad Nacional de Salta**  
Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de  
Gestión Básica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
*Me Saluda*  
*de esta Tierra*

**MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS**  
**SECRETARIA ACADEMICA - UNSa**

Fecha Verificación: 31/03/2022 **128**  
Liquidado el: 31/03/2022

Fecha 31/03/2022  
Contenedor N° EXP:24690/2021

N° OPAC:717/2022  
FONDOS  
JOSE LIENDRO S.R.L.

**Dirección** Pueyrredon 692  
**País** Argentina  
**Identificación** CUIT 30-71029138-8  
**Localidad** SALTA

**CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO**

**Concepto de** Impresiones Programa NEXOS-SPU "Pensando en vos: una invitación a descubrir posib.para tu futuro" - Aut. s/Prov. N° 748/22 Subs. Adm.  
**Importe** \$ 27.050,00  
**Con pesos** veintisiete mil cincuenta con 00/100

**COMPROBANTES**

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACT	00002-00000368	Impresión cartillas	22/12/2021	30-71029138-8	JOSE LIENDRO S.R.L.	\$ 27.050,00
						<b>\$ 27.050,00</b>

**IMPUTACIÓN**

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Impresiones Programa NEXOS-SPU "Pensando en vos: una invitación a descubrir posib.para tu futuro" - Aut. s/Prov. N° 748/22 Subs. Adm.			
31/03/2022	A.0020.013.005.000.11.01.00.00.05.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	3.5.3.0000 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 4.850,00
31/03/2022	R.0020.013.006.020.16.01.00.00.06.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	3.5.3.0000 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 22.200,00
			<b>\$ 27.050,00</b>

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL  
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS  
DIRECCION DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla



Universidad Nacional de Salta  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
AVENIDA BOLIVIA 5.150 - 4400 SALTA (R.A.)

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



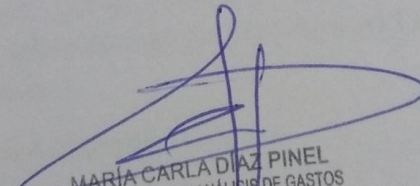
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS SECRETARIA ACADEMICA - UNSa
REFOLIADO N° 130

Salta, 1° de abril de 2022

Ref.: Expediente N° 24.690/2021 – Adq. material y equipamiento Programa NEXOS-SPU – ACADEMICA.-

-----Se elevan las presentes a Tesorería General informando que este Departamento procedió a registrar la OPAC N° 717/2022 a favor de la firma **JOSE LIENDRO SRL** por el importe de \$ **27.050,00** y la OPAC N° 748/2022 a favor del Sr. **GABRIEL ALEJANDRO SERGAL** por el importe de \$ **191.598,17** dando cumplimiento a la Providencia emitida por la Sra. Sub-Secretaria Administrativa N° 748/22. Siga a conocimiento e intervención de la Dirección de Rendición de Cuentas. Cumplido, elévese a la DGA para que por vuestro intermedio se solicite la Resolución Aprobatoria del gasto.

cd

  
MARIA CARLA DIAZ PINEL  
JEFE DPTO. REG. Y ANALISIS DE GASTOS  
DIRECCION DE CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA TESORERIA GENERAL
01 ABR 2022
HORA 08:55 FOLIO 92

Secretaría Académica  
NEXOS N° 011-22

SALTA, 1 de abril de 2022.-

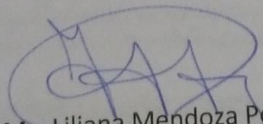
Sr. Secretario Académico  
Mg. Hugo Romero  
SU DESPACHO

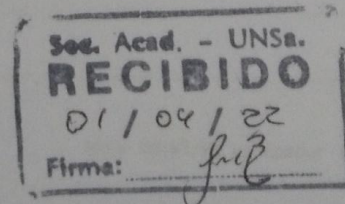
Ref. Expte. N° 24.690/21

Es grato dirigirme a usted a fin de solicitarle autorización para incorporar documentación que estuvo extraviada en Secretaría Administrativa, lo cual fue observado por Tesorería General, y refoliar el expediente de referencia desde fojas 88 a 92 .

Debido al extravío de la documentación adjunta a la nota DOYDU-NEXOS N° 008-22, presentada oportunamente, (nota del Lic. Javier Durán, cuadro con el análisis de los presupuestos recibidos, notas y presupuestos enviados por las firmas comerciales que participaron de la cotización) es necesario, para continuar con el trámite de pago por la compra de 2 (dos) equipos informáticos, que sea incorporada y se realice el refoliado.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

  
Ms. Liliana Mendoza Pontiffe  
Directora Proyecto NEXOS



Autorizado

Hugo Romero